

Espacio público y manifestaciones políticas en Santiago de Chile: ¿el regreso del ciudadano?

Public space and political demonstrations in Santiago, Chile: the return of the citizen?

Roberto Fernández Droguett

Departamento de Psicología, Universidad de Chile
robertof@uchile.cl

Resumen. En este trabajo se problematiza el concepto de espacio público a partir de las manifestaciones políticas de los años 2011 y 2012 en Santiago de Chile. Se propone que, por una parte, estas manifestaciones refutan la idea de que el espacio público está en crisis o en vías de desaparición, y por otra parte, implican una ocupación intensiva del centro histórico de Santiago y una apropiación ciudadana que modifica tanto los modos de habitar la ciudad como las formas tradicionales de constitución de ciudadanía. Se sostiene que las manifestaciones de los últimos años han implicado un regreso del ciudadano al espacio público, el cual no solamente protesta y visibiliza sus demandas, sino que aparece como sujeto activo y orgulloso.

Palabras clave. Espacio público; manifestaciones políticas; ciudadanía; regreso del ciudadano.

Abstract. This paper questions the concept of public space from political demonstrations of 2011 and 2012 in Santiago de Chile. It is proposed that on one hand, these demonstrations refute the idea that public space is in crisis or on the way out, and otherwise they involve intensive occupation of the historic center of Santiago and a citizen ownership amending both modes of inhabiting the city as traditional forms of constitution of citizenship. It is argued that the demonstrations of recent years have involved a return of citizens to public space, which not only makes visible protest and demands but appears as an active and proud subject.

Keywords. Public space; political demonstrations; citizenship; citizen return.

Introducción

Desde el año 2011, en las principales ciudades de Chile se han desarrollado una serie de manifestaciones políticas que han resultado ser las más multitudinarias desde el regreso a la democracia el año 1990. La mayor parte de éstas guardan relación con el movimiento estudiantil por una educación pública, gratuita y de calidad, pero también ha habido masivas manifestaciones en torno a reivindicaciones ecologistas, regionalistas, feministas, y contra la exclusión de sectores históricamente excluidos como los *gays* y los pueblos originarios como el mapuche.

Tal como señalan diversos autores (Garcés, 2012; Mayol, 2012), estas manifestaciones se inscriben en el marco de un descontento generalizado respecto de lo que ha sido el modelo político y económico impuesto por la dictadura militar (1973-1990) y mantenido en sus aspectos esenciales por los gobiernos post-dictatoriales. En palabras de Mayol (2012, p. 98), *“el malestar dejó de mantener a los individuos adaptados y pasó a ser combustible de lo contrario, energía de disidencia, de ruptura, necesidad de cuestionarlo todo”*.

Uno de los aspectos de este modelo ha sido la neutralización de la acción ciudadana de carácter contestataria y su alejamiento forzado del espacio público que había conquistado en la lucha contra la dictadura. Como plantea Moulian (1998, p. 352), *“para asegurar el*

retorno a la democracia, para evitar que los militares tuvieran argumentos para quedarse, era indispensable mantener la moderación, la centralización de las decisiones. Cualquier intento de movilizar fue motejado de peligroso en función de la ansiada materialización de la posibilidad democrática". Para Del Campo (2004), los partidos políticos mayoritarios instauraron un modelo cultural caracterizado por el aplacamiento de la movilización social y la construcción de un nuevo tipo de ciudadanía, alejada de los conflictos de la dictadura y orientada a la normalización de la vida democrática bajo la imposición de importantes restricciones al ejercicio del derecho a manifestarse. Sin embargo, las manifestaciones de los últimos años parecen evidenciar una transformación ciudadana donde el miedo al conflicto y a la manifestación vienen siendo reemplazados por un descontento masivo que se expresa de manera fundamental en las calles. Como señala Mayol (2012), estas manifestaciones, particularmente las relativas al movimiento por la educación pública, han tenido su mayor impacto en el espacio público, en tanto han implicado la re-politización de una ciudadanía acostumbrada a mantenerse alejada de los conflictos. "El ciclo de transformación que abrió el movimiento estudiantil tuvo el corazón de su impacto en el espacio público [...] Chile tiene una tradición de espacio público como zona de domesticación de las masas" (Mayol, 2012, p. 377).



Imagen 1. Fotografía de manifestación feminista durante el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, en Santiago de Chile (Fuente: Fernández, 2012). En la imagen puede apreciarse una figura que representa a las mujeres mapuches y un lienzo en el que está escrito "esta democracia es una desgracia"

Cabe destacar que este descontento se inscribe en una ola de masivas protestas en diferentes partes del mundo, que en términos generales han sido identificadas bajo el rótulo

de la “indignación”, aún cuando expresen conflictos y realidades sumamente diferentes. El cuestionamiento al ordenamiento político y el fortalecimiento de la participación ciudadana en la impugnación a ese orden han sido elementos transversales en muchos países en que se han presentado estas manifestaciones. Como señala Marcos Roitman en una columna de análisis del diario mexicano *Vanguardia* el año 2011, las expresiones de descontento de ese año tuvieron como otra característica en común el uso del espacio público como escenario de las manifestaciones. *“El descontento se hace visible, se exterioriza, el malestar aflora a la superficie. El resultado inmediato es la recuperación de los espacios públicos. Se toman las plazas, convirtiéndolas en fortines de ciudadanía”* (Roitman, 2011, p. 5).

Estas manifestaciones en diversas partes del mundo, más allá de su diversidad y características particulares, han dando cuenta de una excepcional vigencia del espacio público como espacio urbano de expresión política y ciudadana, lo cual constituye un serio cuestionamiento a los postulados de la crisis o de la muerte del espacio público que han imperado de manera importante en los debates urbanísticos de las últimas décadas. Como señala Salcedo (2002), el postulado del decaimiento o desaparición del espacio público sería común a una serie de trabajos en estudios urbanos, en los que se conjuga una lectura crítica de la fragmentación y segregación propia de las ciudades contemporáneas y de sus consecuencias en la experiencia urbana (reducción de los encuentros sociales, privatización o reemplazo de los espacios públicos por espacios pseudo-públicos) con una visión idealizada del pasado de las ciudades, en las cuales, características del espacio público como la multiplicidad de usos, el encuentro y la inclusión social habrían estado en desarrollo e incluso en expansión. Sin embargo, un espacio público con esas características no ha existido nunca en plenitud en ninguna ciudad, sino que siempre ha operado en una dinámica que ha limitado la inclusión de ciertos actores sociales. De este modo, la comprensión del espacio público y sus funciones de encuentro y expresión ciudadanas no depende tanto de la clausura o no de una forma particular de este espacio urbano, sino que más bien debe apuntar a analizar las reconfiguraciones que este espacio ha sufrido en el contexto actual. Estas reconfiguraciones, y particularmente los recientes usos políticos del espacio público no modifican drásticamente las condiciones contemporáneas de las ciudades, sino que matizan ciertos aspectos como la privatización y la banalización de lugares tradicionalmente relevantes. Como señala Fernández-Ramírez (2010, p. 150) *“muchos coinciden en la paulatina desaparición de la vida pública en las calles que las anteriores generaciones ha conocido. La gran evidencia son los niños que ya no juegan en la calle y el temor de las familias que los protegen y confinan en centros lúdicos o en las propias residencias. Los mercados de barrio sobreviven con dificultad y los centros urbanos se han transformado radicalmente, rehechos para generar una ilusión atemporal donde el monumento falsamente remodelado y el turista de paso son figuras principales”*.

En este trabajo se discutirá y problematizará la noción de espacio público a partir del uso político del espacio urbano para la manifestación política los años 2011 y 2012 en Chile, específicamente en la capital, Santiago. El planteamiento es que las manifestaciones políticas de estos últimos años muestran que el espacio público del centro histórico de la ciudad sigue siendo un espacio fundamental para la constitución y expresión de la

ciudadanía, y que el uso político de este espacio público genera instancias de encuentro e interacción que van más allá del mero ámbito político. Esto ha generado una apropiación ciudadana que modifica tanto los modos propios de habitar la ciudad de los últimos veinte años como la forma de constitución de ciudadanía, desde una ciudadanía neutralizada políticamente en su potencial de cuestionamiento, hacia una ciudadanía mucho más activa, empoderada y comprometida con las cuestiones de la polis. En este sentido, este trabajo opera bajo la pregunta del regreso del ciudadano, es decir de una vuelta del ciudadano al espacio público, del cual había sido excluido como una forma de mantener el equilibrio y orden político establecido como condición para el fin de la dictadura. Sin embargo, este regreso no implica al mismo ciudadano, sino a un ciudadano de nuevo tipo, en la línea de lo señalado por Borja (2003, p. 25): *“el ciudadano lo es en tanto que ejerce de ciudadano, en tanto que es un ciudadano activo, partícipe de la conflictividad urbana (...) un desarrollo pleno de la ciudadanía se adquiere por medio de una predisposición para la acción, la voluntad de ejercer las libertades urbanas, de asumir la dignidad de considerarse igual a otros”*.

Para diversos autores (Borja y Muxí, 2003; Delgado, 2007; Reguillo, 2005; Mongin, 2006), justamente por la importancia de la acción humana en la configuración de los espacios urbanos, la ciudad y su análisis no puede reducirse a sus dimensiones estructurales, sino que debe incorporar el modo en cómo los habitantes de la misma la utilizan, se apropian de ella, la modifican y la transforman, dándole un carácter dinámico y permanentemente inacabado. *“El análisis de la ciudad no se agota, no debiera agotarse, en el estudio del espacio, ni en cifras ni estadísticas, ni en las decisiones o discursos institucionales, pero tampoco de manera aislada en las acciones ciudadanas. La ciudad en toda su opacidad y complejidad es estructurada por los actores sociales, al tiempo que éstos, como actores históricamente situados, son estructurados por ella. Doble movimiento que permite acercarnos a la ciudad como construcción específica, donde lo simbólico juega un papel fundamental”* (Reguillo, 2005, p. 22).

Desde este punto de vista, este trabajo retoma la noción de conocimiento situado propuesto en un trabajo anterior (Fernández, 2006), la cual remite a que el conocimiento científico, así como cualquier forma de conocimiento, tiene su base en las interpretaciones del investigador, que en el caso de la investigación de fenómenos sociales implica recoger y considerar las interpretaciones que los propios actores sociales dan a su realidad. En ese sentido, el conocimiento siempre es relativo a un contexto determinado, el cual, sin embargo, *“debe anclarse en una perspectiva dialógica que busca recoger las diversas miradas de los actores sociales para contrastarlas con la propia mirada, no tanto para producir un consenso sobre la realidad social en cuestión, sino más bien para establecer los campos de sentido que la definen y la tensionan”* (Fernández, 2006, p. 7). En el caso de fenómenos urbanos como la constitución del espacio público y las manifestaciones políticas, se puede proponer la idea de conocimiento urbano situado, como un modo de destacar el carácter contextual de toda teorización sobre estos y otros fenómenos que ocurren en la ciudad y la van configurando como tal.

Aspectos básicos del concepto de espacio público como espacio político

En términos generales, la noción de espacio público refiere a un espacio urbano caracterizado por su apertura y accesibilidad, que permite el encuentro y la relación con otros; un espacio de visibilidad generalizada que se produce, reproduce y transforma a través de las diversas formas de uso del mismo (Delgado, 2007). Muchas veces, este concepto se confunde con espacios verdes, equipamientos urbanos y sistemas viales (Borja, 2003), los cuales, si bien son parte del espacio público, no lo definen de manera exclusiva. Lo que define el espacio público es más bien su carácter ciudadano, entendiendo que esta categoría puede significar diversas formas de relación social en diferentes contextos.

Para Gorelik (2008), la noción de espacio público es una categoría puente que reúne *“en un mismo recipiente conceptual dimensiones de la sociedad, de la política y la ciudad, conectando esferas fuertemente diferenciadas”* (Gorelik, 2008, p. 34). Pero esta noción *“nombra lugares materiales y remite a esferas de acción humana en el mismo concepto”* (ibíd., p. 19), lo que la hace ambigua y lleva a considerar cualquier espacio urbano abierto como espacio público. En este sentido, la definición de un espacio urbano como espacio público *“es el producto de una interpretación sobre la relación entre la forma urbana y la cultura política de un momento determinado de la historia”* (ibíd., p. 19).

En un esfuerzo por clarificar los diferentes significados asociados a la noción de público, Cefai y Pasquier (2004) distinguen “público” como adjetivo y como sustantivo. Como adjetivo, remite a situaciones colectivas identificadas como abiertas, donde diferentes personas y grupos interactúan haciéndose visibles los unos a los otros. Aquí, hablamos más bien de “lo público”. Como sustantivo, la noción de público designa a un sujeto colectivo concebido de forma más pasiva (el público como audiencia, por ejemplo) o más activa (con capacidad deliberativa o participativa). Es decir, hablamos de “el público”. Del sustantivo se desprende la noción de “hacerse público” o “publicitarse”. Publicitarse o mostrarse en público tiene una connotación política, ya que no solamente implica aparecer ante otros, sino también hacerlo en función del interés público o de problemas públicos. En la publicidad (entendida en un sentido político), se delimitan estos problemas mediante *“procedimientos de puesta en escena, de relatos y argumentos, en performances dirigidas a auditorios presumidos, susceptibles de indignarse, de movilizarse o de reivindicar, destinados a hacer tomar partido a la opinión pública o a hacer tomar decisiones a los poderes públicos”* (Cefai y Pasquier, 2004, p. 10). En este sentido, el interlocutor de la publicidad es, a la vez, la opinión pública y los poderes públicos. Es decir que hay un nivel horizontal de la publicidad, comunicarse con otros que están en igualdad de condiciones respecto del poder, y un nivel vertical, donde la interpelación apunta a quienes detentan el poder en algún sentido.

Pero, ¿quiénes se publicitan e interpelan a la sociedad y al poder político? Publicitarse, aparecer en público o hacerse público supone un sujeto que desarrolla esta acción. Al considerar el espacio público como un espacio eminentemente urbano, el sujeto del espacio público es el ciudadano. Sin embargo, la ciudad como espacio de aparición e interacción

con otros no siempre tiene la misma cualidad. En la vida cotidiana, la aparición y la relación con los otros se rige por reglas de anonimato y desatención cortés, mientras que en las movilizaciones se alteran esas reglas (Cruces 1998a; Delgado 2007). El ciudadano que se manifiesta deja de ser un sujeto anónimo para aparecer como sujeto político. Manifestarse, para Cruces (1998a, p. 66), “*significa hacerse visible en un orden particular regido por el anonimato, las reglas abstractas –impersonales– de convivencia, y la prioridad del desplazamiento lineal sobre el encuentro en el espacio público*”. Esta idea remite a la propuesta de Arendt sobre el espacio público como espacio de aparición, donde los ciudadanos aparecen ante otros y se constituyen como tales en las interacciones que se instituyen en la aparición conjunta. “*La polis, propiamente hablando, no es la ciudad – estado en su situación física; es la organización de la gente tal como surge de actuar y hablar juntos [...] Se trata del espacio de aparición en el más amplio sentido de la palabra, es decir, el espacio donde yo aparezco ante otros, como otros aparecen ante mí, donde los hombres no existen meramente como otras cosas vivas o inanimadas, sino que hacen su aparición de manera explícita*” (Arendt, 2005, p. 221). Por lo tanto, por espacio de aparición no solamente se entiende el espacio como un lugar donde las personas se encuentran y se ven, sino también como un espacio para actuar y hablar juntos.

En las ciudades modernas, este espacio de aparición se ha constituido mayormente en torno a espacios públicos centrales o de alta relevancia simbólica o histórica. En Chile, por ejemplo, la mayor parte de las manifestaciones políticas se desarrollan en torno a la sede de gobierno y las principales plazas y calles del centro de la ciudad (Fernández, 2012).



Imagen 2. Fotografía de la marcha contra-conmemorativa del descubrimiento de América, que se realiza todos los 12 de Octubre en Santiago de Chile (Fuente: Fernández, 2012). La imagen da cuenta del desplazamiento de los manifestantes por el sector de Plaza Italia, vigilado por efectivos de fuerzas especiales de carabineros

El espacio público como espacio en disputa

El espacio de aparición se constituye en la medida que los ciudadanos se hacen visibles frente a otros, lo cual sucede con fines políticos en las manifestaciones. Delgado considera la manifestación política como una forma de movilización caracterizada por la ritualización del espacio urbano, que consiste en *“una acumulación y concentración de signos, que implica sonidos, gestualidades, formas excepcionales de usar el lenguaje, elementos emblemáticos –pancartas, banderas, alegorías políticas–, despliegue organizado y jerarquizado de cuerpos itinerantes por un espacio privilegiado”* (Delgado 2007, p. 168). Por otra parte, para Cruces (1998a) manifestarse en el espacio público es una forma de ritual civil propio de las sociedades modernas, *“cuya razón de ser es integrar las acciones de la multitud de modo tal que el mero «desorden» se transforme en «demanda» –es decir un mensaje políticamente procesable dentro de la esfera pública. Hacer marchas es un modo prefijado de incorporarse al imaginario político moderno, de ejercer en forma simbólica la ciudadanía y de expresar valores cívicos”* (Cruces 1998a, p. 34).

Entendida como ritual ciudadano (Fernández, 2012), es decir, como un conjunto de acciones simbólicas y públicas en que los ciudadanos se constituyen como tales, las manifestaciones políticas suelen tener un carácter contestatario, de interpelación o cuestionamiento del orden establecido. *“La voluntad de los manifestantes, a diferencia de quienes participan en un acto festivo tradicional, no es precisamente hacer el elogio de lo socialmente dado, sino modificar un estado de cosas. En este sentido, la manifestación no glosa dramáticamente las condiciones del presente para acatarlas, sino para impugnarlas del todo o en algunos de sus aspectos, y por ello se convierte en uno de los instrumentos predilectos de los llamados movimientos sociales, es decir corrientes de acción social concertadas para incidir sobre la realidad y transformarla”* (Delgado 2007, p. 167).

Uno de los elementos que más destaca en las manifestaciones políticas en el espacio público es el carácter conflictivo de la ocupación de este espacio. Siempre implican una alteración del orden público y frecuentemente intentos más o menos represivos de restauración de ese orden. Las pugnas por la ocupación del espacio público para manifestarse permiten destacar un elemento fundamental de este espacio urbano contemporáneo: es un espacio en disputa. Siguiendo a Salcedo (2002), podemos entender la noción de espacio en disputa como la tensión existente entre prácticas de dominación y prácticas de resistencia, que no se oponen a las primeras como sistemas o estructuras de poder, sino a través de la apropiación y transformación de los usos y significados socialmente dominantes que definen al espacio. En palabras de Salcedo (2002, p. 14), *“el espacio (público o no público) es siempre discutido en su uso, y por ende nunca puede ser completamente apropiado por los poderes y discursos dominantes”*. Salcedo (2002) distingue el ejercicio del poder y el ejercicio de la resistencia como dos prácticas que se contraponen y van definiendo de manera dinámica al espacio público considerando la perspectiva de De Certeau (2000) sobre las prácticas urbanas. Este autor entiende estas prácticas, como el andar por la ciudad, como prácticas cotidianas susceptibles de escapar del disciplinamiento propio del espacio urbano, y por lo tanto constituirse en prácticas de

resistencia. Es decir, que este espacio organiza un conjunto de posibilidades y prohibiciones a las cuales el caminante puede someterse u oponerse.



Imagen 3. Fotografía de la manifestación conmemorativa del golpe de Estado de 1973 que se realiza todos los 11 de Septiembre en Santiago de Chile (Fuente: Fernández, 2012). La imagen muestra el despliegue policial de efectivos de fuerzas especiales, movilizados tanto a pie como a caballo y en vehículos blindados. También puede apreciarse el uso de rejas con los que los carabineros cierran el paso en las proximidades del palacio presidencial de La Moneda

Como sostienen diversos autores (Delgado, 2007; Borja, 2003; Borja y Muxí, 2003; Reguillo, 2005), las manifestaciones en el espacio público visibilizan su carácter conflictivo en tanto es en él donde se escenifican y representan las problemáticas no resueltas de la sociedad, la marginación social, cultural y política de diversos sectores sociales, y el esfuerzo de éstos por hacerse presentes y visibles, mostrando sus problemas, haciendo explícitas sus posturas e instalando sus puntos de vistas, así como sus memorias y visiones sobre el pasado y el presente. Relevan al espacio público como lugar donde se produce y se ejerce la ciudadanía: *“el lugar de la política de proximidad, de autogobierno, de las instituciones político jurídicas y también de la auto-representación de la sociedad, de la expresión de las demandas colectivas, de las movilizaciones sociales, de los cambios en las relaciones de poder, de las innovaciones culturales y políticas. Es decir la polis es el lugar del poder, de la participación y de la representación a través de las instituciones, y también de la oposición al poder y de los cambios en el poder”* (Borja y Muxí, 2003, p.107). Es el lugar del poder, pero también del conflicto y de la resistencia, el espacio de las protestas y de las movilizaciones sociales. Por lo tanto, la conflictividad del espacio público no sería una situación puntual o específica, sino que sería inherente a este espacio concebido en términos ciudadanos.

Espacio público y centralidad urbana en Santiago de Chile

Las movilizaciones actuales empezaron su ciclo a comienzos del año 2011, en torno a la oposición a la construcción de una central hidroeléctrica en el sur del país, y luego en relación con el conflicto estudiantil (Garcés, 2012), el cual terminó sumando 75 marchas autorizadas en Santiago según los datos entregados por la autoridad metropolitana, cifra que no considera las marchas no autorizadas y las otras formas de movilización artístico-culturales llevadas adelante por los estudiantes. Asimismo, 48 de las 75 marchas autorizadas se desarrollaron en el centro de la ciudad (Fernández, 2012).

Cabe destacar que la continuidad histórica de la relevancia urbana y simbólica del centro de Santiago no solamente remite a fenómenos políticos, sino también deportivos (festejos de victorias deportivas, maratones y corridas de diverso tipo), culturales (representaciones teatrales y musicales) y religiosos (ceremonias y procesiones). En la investigación desarrollada por Tabilo (2009), la revisión de las solicitudes a la autoridad metropolitana de Santiago para realizar actos públicos y eventos masivos muestra que entre los años 2004 y 2006, un 83,7% de éstos ocurrían en el centro, siendo las artístico-culturales y las políticas las más frecuentes.

Un análisis espacial de estas manifestaciones muestra que la mayor parte de estas no solamente se desarrollan en el centro histórico de la ciudad, sino que tienen como escenario principal la avenida Alameda Bernardo O'Higgins, principal arteria de la ciudad, que en su zona céntrica concentra importantes edificios públicos como las universidades de Chile y Católica, la sede de gobierno y de diversos ministerios y otros hitos urbanos como la Biblioteca Nacional y el Banco del Estado, entre otros.

En su tramo central, la Alameda conecta la sede de gobierno, conocida como el Palacio de La Moneda, con la Plaza Italia, sector en el cual convergen importantes arterias de transporte público y parques y que reviste una importancia simbólica fundamental. Como sostienen Ossa y Richard (2004, p. 48), *“hay zonas de la urbe donde lo fronterizo hace converger la alegría deportiva con la rabia política, el festejo con la indignación social. La Plaza Italia (o Plaza Baquedano) hace de eje demarcador que ordena y distribuye la ciudad según escalas de pertenencia urbana que van desde lo alto hacia lo bajo, en todos los sentidos –no sólo topográficos– de estos valores. Separa al Santiago rico del Santiago pobre, a la vez que sirve de principal sitio de reunión colectiva que recibe todo tipo de movimientos y fiestas: desde el festejo por triunfos deportivos de fútbol, la realización de misas al aire libre de Semana Santa, los homenajes militares a la estatua del general Baquedano, hasta mítines sindicales y políticos”*.

Las razones para marchar por la Alameda son varias. Por una parte, esta vía es reconocida como la de mayor importancia simbólica del país, por su tamaño, historia y relevancia vial. Por otra parte, permite la concentración y circulación de una gran cantidad de manifestantes, y permite la llegada al sector del palacio presidencial, también conocido como Barrio Cívico. Esta relevancia urbana también se complementa con su importancia histórica. Todas las grandes manifestaciones políticas de la historia reciente de Chile se han

desarrollado en este sector, además de haber sido el escenario de uno de los momentos más dramáticos del golpe de Estado de 1973, cuando La Moneda fue bombardeada por aviones de la Fuerza Aérea.



Imagen 4. Fotografía de la marcha contra-conmemorativa del descubrimiento de América, que se realiza todos los 12 de Octubre en Santiago de Chile (Fuente: Fernández, 2012). La imagen muestra la realización del tradicional juego mapuche conocido como Palín, el cual se desarrolla frente al cerro Santa Lucía, o Huelén para los mapuches, ubicado en pleno centro de Santiago y que para el pueblo mapuche tiene un carácter sagrado

Si bien la relevancia del centro de la ciudad como escenario de las manifestaciones del año 2011 y 2012 puede resultar algo obvia, es importante considerar que es un sector que ha sido sometido a un férreo control policial y a restricciones importantes en la circulación tanto de manifestaciones como de peatones en fechas conflictivas, particularmente en torno al Barrio Cívico. Asimismo, las autoridades han negado el permiso a manifestarse en la Alameda en varias ocasiones, debido a los frecuentes destrozos que generan los sectores más radicales que se manifiestan. Sin embargo, estas prohibiciones han tenido un efecto urbano negativo, al diseminar los disturbios por zonas más amplias de la ciudad y restringir el derecho a manifestarse de una gran mayoría de manifestantes que no participan de disturbios o enfrentamientos con las fuerzas policiales.

Apropiación ciudadana del espacio público y construcción de ciudadanía

Aún cuando las manifestaciones del año 2011 y 2012 se desarrollen siguiendo esquemas bastante clásicos de movilización, que incluyen la convocatoria en un lugar relevante y

accesible de la ciudad, el desplazamiento masivo por una de sus vías principales (la Alameda), la culminación de ese desplazamiento en un acto central, y eventualmente momentos de tensión y enfrentamientos con las fuerzas policiales, se ha destacado el carácter creativo y lúdico de estas manifestaciones. Se ha vuelto frecuente entre los manifestantes desarrollar expresiones artísticas de diverso tipo (teatrales, musicales, de baile, etc.), así como el uso de disfraces y acciones paródicas que transmiten mensajes de forma diferente a la clásica bandera o cartel con consignas. Como señala Cruces (1998b, p. 253), *“fiesta y teatro no son meros «procedimientos» comunicativos al servicio de las organizaciones, sino que constituyen las formas light de reencantamiento del mundo que convienen a una sociedad caracterizada por la secularización y por un alto grado de fragmentación de los credos y las ideas. Por ello, se va a buscar un mínimo denominador común allí donde, pese a toda diferencia, aún puede encontrarse: en el lenguaje universalizado del cuerpo y su inagotable capacidad para inducir imágenes de comunidad”*.

Si bien este carácter ha sido destacado como novedoso, es importante ver que estas formas de manifestarse no son nuevas, sino que responden a experiencias previas de ocupación política del espacio público que no han tenido la visibilidad de las actuales. Específicamente, pueden encontrarse experiencias previas en las manifestaciones conmemorativas que hace ya varios años vienen desarrollando grupos feministas, homosexuales y vinculados a los pueblos originarios, con ocasiones de fechas como el Día Internacional de la Mujer, el Día del Orgullo Gay y la contra-conmemoración del 12 de Octubre como fecha del comienzo de la conquista de América (Fernández, 2012). En todas estas fechas conmemorativas, diferentes organizaciones vinculadas a estas temáticas han venido desarrollando formas de acción en espacio público que, por una parte, introducen elementos novedosos en sus formas de expresarse y ocupar el espacio público, los cuales generan *“una transformación visual y acústica del espacio por el que circulan, un abigarramiento especial, una ornamentación deliberadamente espectacular y un conjunto de sonidos, músicas y ruidos que no son los habituales de la calle”* (Delgado, 2007, p. 168).

Por otra parte destacan no solamente las demandas y reivindicaciones de estos grupos, sino también sus identidades particulares, ya sean sexuales o étnicas. Como señala Delgado (2007), la manifestación conmemorativa puede entenderse como *“una especie de monumento dramático en que un grupo reunido se arroga la representación de colectivos humanos víctimas de un determinado agravio histórico que, en la medida en que no se ha reparado, ha de ver recordada cada año su situación de pendiente de resolución. Los congregados evocan una herida infligida, una derrota injusta, una ofensa crónica, pero no se presentan como una colectividad contingente, sino como la epifanía de un sector de ciudadanos habitualmente invisibilizados en su identidad y que tienen en común algo más que sus vindicaciones”* (Delgado, 2007, p. 171).

La relevancia de estas formas de manifestarse no radica solamente en el impacto que tiene en la visibilización de los manifestantes y la positiva recepción ciudadana de esta forma de manifestarse, sino también en que posiciona al ciudadano en un lugar donde su forma de expresarse viene a reafirmar su posición social ante sí y ante los otros. El ciudadano sale a

la calle para hacer valer su posición y demandas, pero también su propia identidad, la cual se define no solamente desde una pertenencia específica (ser estudiante, *gay*, mujer, etc.), sino también desde una identidad propiamente ciudadana, es decir relativa a la experiencia compartida de habitar la ciudad.



Imagen 5. Fotografía de manifestación feminista durante el 8 de Marzo, Día Internacional de la Mujer, en Santiago de Chile (Fuente: Fernández, 2012). En la imagen puede apreciarse un lienzo en el que está escrito “violencia contra la mujer = violación de los derechos humanos”. En el costado izquierdo de la imagen también es posible ver una figura construida con fotografías de mujeres que fueron víctimas de atropellos a los derechos humanos, figura que las feministas que la hicieron denominan La Memoria

Para Cruces (1998a), refiriéndose a las manifestaciones en México, la dignidad constituye un elemento fundamental de la constitución de ciudadanía. *“La dignidad condensa y significa un modo de ser mostrado públicamente, a los ojos de todos. En el caso de los grupos invisibilizados, como los homosexuales, esto resulta explícito en el propio motivo de la convocatoria, el día del «orgullo» o la «dignidad» gay. Pero también otros grupos se reivindican al reivindicar, haciendo presente este sentido mínimo de la dignidad como derecho a existir culturalmente y a ser reconocido como lo que uno es”* (Cruces, 1998a, p. 78).

En el contexto chileno actual, la noción que sugieren las formas de manifestación es justamente la noción de ‘orgullo’, señalada anteriormente. Hoy en día, la gran mayoría de las manifestaciones ciudadanas no solamente expresan descontento y plantean reivindicaciones, sino que ponen en escena a sujetos que buscan apropiarse de un espacio urbano que conciben como propio y legítimo para aparecer (Arendt, 2005). La aparición

supone reconocimiento, propio y ajeno, pero las formas de aparecer actuales sugieren que ese reconocimiento está cargado de una valoración positiva del ciudadano que se manifiesta, ya sea que lo haga de forma individual o colectiva. Es aquí donde se puede establecer que el ciudadano que regresa a la ciudad no es el ciudadano que fue sacado del espacio público y remitido a los espacios privados y semi-privados. Es un ciudadano que se concibe a sí mismo en función de sus derechos y de la construcción de una ciudadanía plural e integradora en el marco de la libertad y la democracia (Fernández, 2012).



Imagen 6. Fotografía de la marcha del Orgullo Gay, que se realiza a fines de Septiembre de cada año en Santiago de Chile. En la imagen puede verse el paso del camión de una de las organizaciones participantes, el Sindicato de Travestis Amanda Jofré, frente a la Biblioteca Nacional

Como se planteó anteriormente, esta nueva ciudadanía se ha gestado al menos en parte en instancias como las manifestaciones conmemorativas, donde sin duda la memoria y la construcción del pasado de los grupos sociales que componen la diversidad social juega un rol fundamental. En este sentido, Gillis (2004) señala que *“las sociedades democráticas necesitan volver públicas, más que privadas, las memorias e identidades de todos los grupos, para que de esta forma cada una pueda conocer y respetar las otras versiones del pasado, entendiendo así mejor lo que nos divide así como lo que une. En esta era de identidades plurales, necesitamos tiempos y espacios civiles más que nunca, ya que son esenciales para el proceso democrático por el cual los individuos y los grupos discuten, debaten y negocian juntos el pasado y, a través de este proceso, definen el futuro”* (Gillis, 2004, p. 22).



Imagen 7. Fotografía de la marcha del Orgullo Gay, que se realiza a fines de Septiembre de cada año en Santiago de Chile. En la imagen puede verse un transformista posando frente al palacio presidencial de La Moneda. También puede apreciarse el cierre del sector con rejas y la presencia de efectivos policiales que resguardan el lugar

A modo de conclusión: el regreso del ciudadano a la ciudad

El ciclo de manifestaciones políticas iniciado el año 2011, tanto en Chile como en otros países del mundo, ha tenido diversos efectos tanto políticos como académicos. En términos del debate sobre la relación entre espacio público y ciudadanía, este fenómeno ha rebatido la idea de la muerte del espacio público como espacio de expresión ciudadana (Fernández, 2012). Sin embargo, el ciudadano que se visibiliza ante otros no responde a una concepción tradicional, sino más bien a una ciudadanía heterogénea y plural, la que regresa al espacio público bajo nuevas formas de entender la ciudad, la democracia y la participación. Se ha propuesto en este trabajo considerar que este regreso del ciudadano al espacio público implica pensar tanto las formas como lugares de este regreso, lo cual obliga a abordar no solamente la constitución de un modo particular y actual de ciudadanía, sino que también implica comprender cómo operan la reconfiguración contemporánea en los modos de habitar la ciudad y ocupar sus espacios, particularmente en sus usos políticos, donde la pertenencia de cada sujeto se articule con una ciudadanía plural e inclusiva. Como señala Arendt (2005, p. 61), *“el término «público» significa el propio mundo, en cuanto es común a todos nosotros y diferenciado de nuestro lugar poseído privadamente en él”*. Lo común se entiende en relación al espacio compartido de la polis y aparece en la medida que hay un mundo en común, con intereses compartidos, relativos a la vida en la ciudad. Sin embargo, lo común no implica una homogeneidad de puntos de vistas, sino que, por el contrario,

conlleva una multiplicidad de miradas. Por lo tanto, lo común también es el espacio de la diversidad. “*Ser visto y oído por otros deriva su significado del hecho de que todos ven y oyen desde una posición diferente*” (Arendt, 2005, p. 66). La diversidad o pluralidad humana implica al mismo tiempo igualdad y distinción entre las personas. Por una parte, la igualdad permite el entendimiento y el acuerdo, mientras que la distinción constituye la esencia del discurso y la acción, sin la cual el entendimiento y el acuerdo no serían posibles.

Sin embargo, este regreso se inscribe dentro de la dimensión conflictiva del espacio público, donde los mecanismos de control y represión siguen restringiendo la libre expresión ciudadana. Aún cuando a partir de la mitad del siglo XX se ha ido consolidando la idea de que la democratización de la vida pública es un valor fundamental de la vida en las ciudades (Fernández-Ramírez, 2010), la democratización efectiva supone una conquista ciudadana (Borja 2003) que materialice de manera real y concreta los derechos ciudadanos que muchas veces rigen como principios abstractos sin mayor impacto en la vida cotidiana de las personas. Siguiendo los planteamientos de Delgado (2011), el conflicto en torno al espacio público también se juega en lo que el autor denomina “*ideología ciudadanista*” (2011, p. 20), es decir, una forma dominante de concebir el espacio público como lugar de regulación y, por lo tanto, neutralización de los conflictos sociales. Desde esta ideología, que ha ido instalándose como modo dominante de concebir el espacio público y sus formas de uso, los ciudadanos se entienden como sujetos racionales que, en igualdad de condiciones, son capaces de comunicarse y convivir de manera consensuada. Así, quedan completamente invisibilizadas las desigualdades y antagonismos propios de la sociedad de clases en que vivimos, resguardándose de este modo el orden público y los fundamentos estructurales del capitalismo.

Como señala el autor, “*el ciudadanismo es también el dogma de referencia de un conjunto de movimientos de reforma ética del capitalismo, que aspiran a aliviar sus consecuencias mediante una agudización de los valores democráticos abstractos y un aumento en las competencias estatales que la hagan posible, entendiendo de algún modo que la exclusión y el abuso no son factores estructurales, sino meros accidentes o contingencias de un sistema de dominación al que se cree posible mejorar éticamente*” (Delgado 2011, p. 22). Desde esta perspectiva, el análisis de la conflictividad social no debiera remitirse a claves interpretativas idealizadoras del espacio público, sino más bien orientarse a revisar la reconfiguración contemporánea de este espacio en función de las transformaciones sociales y políticas del presente, y sus consecuencias en los modos de vida urbanos y la constitución de ciudadanía.

Referencias

Arendt, Hanna (2008). *La condición humana*. Buenos Aires: Paidós.

Borja, Jordi (2003). *La ciudad conquistada*. Madrid: Alianza.

Borja, Jordi; y Zaida Muxí (2003). *El espacio público: ciudad y ciudadanía*. Madrid: Alianza.

- Cefai, Daniel y Dominique Pasquier (2004). Introduction. En Cefai y Pasquier (dirs.), *Les sens du public, publics politiques, publics médiatiques*. Paris: Presses Universitaires de France.
- Cruces, Francisco (1998a). El ritual de la protesta en las marchas urbanas. En Néstor García Canclini (ed.), *Cultura y Comunicación en Ciudad de México*. México DF: Grijalbo.
- Cruces, Francisco (1998b). Las transformaciones de lo público. Imágenes de protesta en la ciudad de México. *Perfiles Latinoamericanos*, 12, 227-256.
- De Certeau, Michel (2000). *La invención de lo cotidiano*. México: Universidad Iberoamericana.
- Del Campo, Alicia (2004). *Teatralidades de la memoria: rituales de reconciliación en el Chile de la transición*. Santiago de Chile: Mosquito Comunicaciones.
- Delgado, Manuel (2007). *Sociedades movedizas. Pasos hacia una antropología de las calles*. Barcelona: Anagrama.
- Delgado, Manuel (2011). *El espacio público como ideología*. Madrid: Los Libros de la Catarata.
- Fernández, Roberto (2006). Investigación cualitativa y psicología social crítica en el Chile actual: Conocimientos situados y acción política. *Forum: Qualitative Sozialforschung / Forum: Qualitative Social Research*, 7(4), Art. 38, <http://nbn-resolving.de/urn:nbn:de:0114-fqs0604380>
- Fernández, Roberto (2012). *Manifestaciones conmemorativas, rituales ciudadanos y producción del espacio público. Santiago de Chile 1990-2010*. Tesis doctoral no publicada. Pontificia Universidad Católica de Chile.
- Fernández-Ramírez, Baltasar (2010). El contexto psicológico de la ciudad contemporánea. *Psycology* 1(2), 147-154.
- Garcés, Mario (2012). *El despertar de la sociedad. Los movimientos sociales en América Latina y Chile*. Santiago de Chile: LOM.
- Gillis, John (2004). Memory and identity: the history of a relationship. En John Gillis (ed.), *Commemoration. The politics of national identity*, Princeton University Press. (Trad. de Natalie Abad de Ruhr disponible en: <http://cholonautas.edu.pe/memoria/gillis.pdf>)
- Gorelik, Adrián (2008). El romance del espacio público. *Alteridades*, 18(36), 33-45.
- Mayol, Alberto (2012). *El derrumbe del modelo*. Santiago de Chile: LOM.
- Mayol, Alberto y Carla Azócar (2011). Politización del malestar, movilización social y transformación ideológica: el caso Chile 2011. *Polis*, 10(30), 163-184. Disponible en: <http://polis.revues.org/2218?lang=en>
- Mongin, Olivier (2006). *La condición urbana: la ciudad a la hora de la mundialización*. Buenos Aires: Paidós.
- Moulian, Tomás (1998). *Chile actual. Anatomía de un mito*. Santiago de Chile: LOM-ARCIS.
- Ossa, Carlos y Nelly Richard (2004). *Santiago imaginado*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- Reguillo, Rossana (2005). *La construcción simbólica de la ciudad. Sociedad, desastre, comunicación*. Guadalajara: ITESO / Universidad Iberoamericana.
- Roitman, Marcos (2011). Los indignados: el retorno de la política. *Vanguardia*, 28 de septiembre, disponible en: <http://www.vanguardia.com.mx/losindignadoselretornodelapolitica-1108798.html>
- Salcedo, Rodrigo (2002). El espacio público en el debate actual: una reflexión crítica sobre el urbanismo post-moderno. *Eure*, 28(84), 5-19.

Sennett, Richard (2010). *Carne y Piedra. El cuerpo y la ciudad en la civilización occidental*. Barcelona: Alianza.

Tabilo, Macarena (2009). *Escenarios urbanos: eventos masivos en el espacio público del centro de Santiago*. Tesis de Maestría no publicada. Pontificia Universidad Católica de Chile.

Historia editorial

Recibido: 24/09/2013

Aceptado: 08/10/2013

Publicado: 13/11/2013

Formato de citación

Fernández, Roberto (2013). Espacio público y manifestaciones políticas en Santiago de Chile: ¿el regreso del ciudadano? *URBS. Revista de Estudios Urbanos y Ciencias Sociales*, 3(2), 93-109. Disponible en http://nevada.ual.es:81/urbs/index.php/urbs/article/view/fernandez_droguett



Los textos publicados en esta revista están sujetos –si no se indica lo contrario– a una licencia de [Reconocimiento 3.0](http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es) España de *Creative Commons*. Puede copiarlos, distribuirlos, comunicarlos públicamente, hacer obras derivadas y usos comerciales siempre que reconozca los créditos de las obras (autoría, nombre de la revista, institución editora) de la manera especificada por los autores o por la revista. La licencia completa se puede consultar en <http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/es/deed.es>.

Es responsabilidad de los autores obtener los permisos necesarios de las imágenes que estén sujetas a *copyright*.

Para usos de los contenidos no previstos en estas normas de publicación, es necesario contactar directamente con el editor de la revista.

